

JURISDICCIÓN 81

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

La competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de la Nación es la implementación de la política ambiental y desarrollo sostenible como política de Estado en el marco de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Constitución Nacional. En ese sentido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible asiste al Gobierno Nacional en todo lo relacionado con la política ambiental, el desarrollo sostenible, el uso racional de los bienes naturales y la lucha contra el cambio climático.

A estos fines el Ministerio lleva adelante planes, programas y proyectos; Se ocupa del control, la fiscalización y la prevención de la contaminación; y promueve el desarrollo sostenible de los lugares en los que vive la población, a través de acciones que garanticen la calidad de vida, la disponibilidad y la conservación de los bienes naturales impulsando una política pública de desarrollo urbano sostenible. Del mismo modo se promueve un cambio estructural hacia un modelo de desarrollo sostenible. Actualmente se desarrolla una gestión federal, abierta, participativa y con perspectiva de género, dialogando con la sociedad civil especialmente con la juventud y en coordinación permanente con las provincias, a través del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

El Ministerio definió las siguientes políticas estratégicas a fin de alcanzar sus objetivos:

I. Desarrollo sostenible para la transición hacia un modelo compatible con la mitigación del cambio climático: esta política estratégica promueve la sostenibilidad en la gestión en los distintos niveles de gobierno de forma federal. El desarrollo sostenible y de transición hacia un modelo compatible con la mitigación del cambio climático apunta a trabajar mancomunadamente con los gobiernos y las poblaciones locales a través de acciones que motoricen la construcción de un nuevo modo de desarrollo, priorizando la calidad de vida de las poblaciones presentes y futuras y cuidando el ambiente. Para eso se impulsa la promoción de la economía circular y la gestión integral de los residuos poniendo en el centro el rol de las y los recuperadores; y se llevan a cabo diferentes acciones tendientes a reducir los gases de efecto invernadero y mitigar los impactos del cambio climático global, como el diseño de los planes estratégicos para la adaptación y mitigación a nivel nacional y provincial, como así también, el desarrollo de políticas de nivel local con perspectiva ambiental.

II. Preservación de los bienes naturales y la biodiversidad: para el desarrollo humano es elemental mantener el equilibrio entre los distintos sistemas que conviven en su entorno, de manera que asegurar la conservación de la biodiversidad se convierte en un eje fundamental de política. En este sentido, se interviene a través de distintas políticas en la conservación de las áreas protegidas nacionales y en la preservación de la biodiversidad, protegiendo los bosques nativos con el fomento del desarrollo sostenible de las comunidades locales. Del mismo modo que se destacan las acciones sobre la prevención y el combate de incendios forestales y/o rurales.

III. Control y monitoreo para la protección ambiental y las poblaciones: La prevención de los efectos nocivos y/o peligrosos que generan las actividades humanas sobre el ambiente, demandan acciones concretas para lograr la sostenibilidad en dichas actividades. Mediante el despliegue de distintas intervenciones de control y monitoreo, esta estrategia se orienta a la preservación de los recursos naturales previniendo su contaminación.

La actual gestión del MADS desarrollará los siguientes objetivos estratégicos

- Reducir las emisiones de gases de efectos invernadero y mitigar los impactos del cambio climático global.

- Promover el empleo de la economía circular y la gestión integral de los residuos, fortaleciendo el rol de las y los recuperadores.
- Promover la sostenibilidad en la gestión de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno y en todo el país.
- Preservar la biodiversidad.
- Proteger los bosques nativos fomentando el desarrollo sostenible de las comunidades locales.
- Conservar las áreas protegidas nacionales.
- Prevenir y combatir incendios forestales y/o rurales.
- Prevenir la contaminación ambiental.

Como modo de intervención en las políticas descriptas las diferentes áreas sustantivas del Ministerio llevarán a cabo las siguientes acciones tendientes a alcanzar los objetivos estratégicos mencionados:

- Desarrollo Institucional y Coordinación Interjurisdiccional, se propicia la articulación de políticas ambientales en los diferentes órganos de gestión en el orden nacional, provincial y municipal del mismo modo que se promueven y articulan las relaciones con los organismos internacionales. Se trabaja en el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública ambiental. El abordaje de la política territorial se lleva a cabo a través de la generación de espacios de difusión, articulación y coordinación de diferentes acciones. En el ámbito de la educación ambiental y la participación ciudadana se generan espacios y promueven distintos dispositivos para la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas ambientales tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión ambiental con equidad social, al reconocer el rol crucial de las mujeres y diversidades en la gestión de los recursos y el cuidado del ambiente. Con ello, se busca contribuir a la reducción de brechas de género y a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que tienda a revertir situaciones de desigualdad arraigadas culturalmente.
- Política Ambiental en Recursos Naturales, se impulsa la conservación y el uso sostenible de los humedales y los servicios ecosistémicos a través del Programa de Humedales. El uso racional de la información sobre estos en el marco de la Convención Ramsar incluye la planificación del Inventario Nacional de Humedales. Como parte de la implementación de la Ley de Glaciares también se lleva adelante el Inventario Nacional de Glaciares cuyo objetivo es individualizar los glaciares y geoformas periglaciares que actúan como reservas hídricas. La conservación de la biodiversidad se sostiene a través de la implementación de diferentes acciones como son la Estrategia nacional de Biodiversidad y la implantación del Convenio de Diversidad Biológica. Asimismo, se desarrollan actividades en cuanto la fauna silvestre y la protección de especies en estado crítico. Se busca fortalecer la conservación de genes, especies y categorías amenazadas. La protección de los bosques nativos es otra de las acciones de suma importancia que es sostenida por la aplicación de la Ley N° 26.331 de Bosques Nativos y diferentes programas de protección de bosques como el Plan de Desarrollo Forestal 2020.
- Cambio climático, desarrollo sostenible e innovación, llevar adelante el proyecto de eficiencia energética y energías renovables en la vivienda social argentina cuyo objetivo es contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como resultado de la disminución del

consumo de energía en la vivienda social. Asimismo, se desarrollan proyectos orientados a la promoción y gestión del desarrollo sostenible y se asiste técnica y financieramente para el desarrollo de Ciudades Sostenibles. Se trabaja en las metas de eliminación del consumo de las sustancias que agotan la capa de ozono a través de proyectos de reconversión industrial y el sistema de licencias de importación. Brindar capacitaciones a técnicos en refrigeración de todo el país, en diversos temas relacionados con el sector; y se desarrolló un sistema nacional de certificación de técnicos en el manejo seguro de refrigerantes inflamables. En relación a la adaptación al cambio climático se trabaja en construir resiliencia en las ciudades y ecosistemas vulnerables costeros a lo largo del río Uruguay, tanto en territorio argentino como uruguayo, a través del desarrollo compartido de instrumentos, herramientas y experiencias para la planificación y gestión frente al cambio climático y la variabilidad del clima.

- Control y monitoreo ambiental, se prevé continuar con la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de Direcciones, Unidades y Acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, a fin de: fortalecer las economías regionales; internalizar la variable ambiental en los procesos productivos; revertir y evitar formas de deterioro del medio; difundir y promover instrumentos de gestión ambiental; estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental como también la formulación e implementación de políticas de fiscalización, control y preservación ambiental a nivel nacional.

La mecánica operativa parte de la interrelación de esferas temáticamente conexas asignadas al área por la normativa vigente o implementadas como necesidad del cumplimiento de las metas perseguidas, como ser tareas de residuos peligrosos; importación y exportación de desechos; los contaminantes orgánicos persistentes; la remediación de sitios contaminados, el cumplimiento con los procedimientos sumariales para la aplicación de infracciones Ambientales, la realización de capacitación específica y la implementación de políticas y estrategias de medio ambiente, entre otras.

Por otra parte, considerando a la capacitación como un eje transversal y clave para la formación de recursos humanos, la Secretaría prevé continuar dictando jornadas de capacitación en temáticas específicas que son competencia del organismo ambiental nacional. Entendiendo que la formación fortalece el objetivo de prevención y permite dejar capacidades instaladas.

Al dar cumplimiento a los objetivos y acciones propuestas se intenta disminuir o eliminar las causas desfavorables al ambiente logrando proteger la salud de las personas para un mejor bienestar poblacional, calidad de vida y calidad ambiental.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)**  
**(en miles de pesos)**

<b>FIN</b>	<b>FUN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
4	4	Ecología y desarrollo sostenible	79.774.603
9	9	Gastos Figurativos	33.389.378
<b>TOTAL</b>			<b>113.163.981</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>113.163.981</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>9.925.073</b>
Personal permanente	4.284.051
Personal temporario	12.241
Gabinete de autoridades superiores	179.196
Personal contratado	5.449.585
<b>Bienes de consumo</b>	<b>375.902</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	38.900
Textiles y vestuario	26.808
Productos de papel, cartón e impresos	54.352
Productos químicos, combustibles y lubricantes	135.366
Productos de minerales no metálicos	10.277
Productos metálicos	7.450
Otros bienes de consumo	102.749
<b>Servicios no personales</b>	<b>7.843.334</b>
Servicios básicos	76.500
Alquileres y derechos	288.157
Mantenimiento, reparación y limpieza	294.459
Servicios técnicos y profesionales	5.862.961
Servicios comerciales y financieros	524.313
Pasajes y viáticos	678.976
Impuestos, derechos, tasas y juicios	30.600
Otros servicios	87.368
<b>Bienes de uso</b>	<b>34.014.351</b>
Construcciones	16.311.002
Maquinaria y equipo	17.603.349
Activos intangibles	100.000
<b>Transferencias</b>	<b>27.615.943</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	388.000
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	42.975
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	25.904.806
Transferencias a universidades nacionales	10.000
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	1.270.162
<b>Gastos figurativos</b>	<b>33.389.378</b>
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	28.334.253
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	5.055.125

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**  
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		5.882.566	306	3.000
60	Política Ambiental en Recursos Naturales	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	21.692.218	33	0
61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	1.709.692	12	0
62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	1.442.680	19	0
63	Control Ambiental	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	47.503.799	49	0
66	Desarrollo Sostenible	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	1.543.648	4	0
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales		33.389.378	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>113.163.981</b>	<b>423</b>	<b>3.000</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Bajo esta categoría programática se desarrollan acciones vinculadas a la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.882.566</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>4.197.084</b>
Personal permanente	2.791.885
Personal temporario	12.241
Gabinete de autoridades superiores	179.196
Personal contratado	1.213.762
<b>Bienes de consumo</b>	<b>82.790</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5.950
Productos de papel, cartón e impresos	28.900
Productos químicos, combustibles y lubricantes	34.000
Otros bienes de consumo	13.940
<b>Servicios no personales</b>	<b>1.355.294</b>
Servicios básicos	76.500
Alquileres y derechos	250.734
Mantenimiento, reparación y limpieza	245.610
Servicios técnicos y profesionales	191.550
Servicios comerciales y financieros	103.400
Pasajes y viáticos	436.900
Impuestos, derechos, tasas y juicios	30.600
Otros servicios	20.000
<b>Bienes de uso</b>	<b>247.398</b>
Maquinaria y equipo	147.398
Activos intangibles	100.000

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

PROGRAMA 60

**POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS  
NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Secretaría tiene como responsabilidad primaria asistir al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la implementación de la política ambiental en recursos naturales como política de Estado, articulando con los demás organismos del gobierno nacional y promoviendo la participación ciudadana en materia ambiental.

Cuenta entre sus objetivos, entender en el ordenamiento ambiental del territorio como herramienta estratégica para la toma de decisiones en la planificación y uso del territorio; fomentar prácticas de manejo de los suelos, su rehabilitación, conservación y aprovechamiento sostenible, así como la coordinación de políticas sobre áreas protegidas y regiones montañosas; impulsar políticas orientadas al enriquecimiento, restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos y a la preservación, protección, recuperación y acceso para la utilización sustentable del agua y los ecosistemas acuáticos; propiciar el conocimiento, conservación y uso sustentable de la biodiversidad, el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización; el manejo sostenible de la biodiversidad para la producción de alimentos sanos locales que abastecen a los mercados de cercanía en armonía con los ecosistemas que son la matriz territorial productiva de las poblaciones locales.

Para lograr estos objetivos, se generan acciones territoriales, muchas junto a organizaciones públicas y privadas representativas y se proponen instrumentos y normativas en los temas de su incumbencia.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Porcentaje de Bosque Nativo bajo Manejo Sustentable por Tipo de Plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Conservación	5,00
Porcentaje de Bosque Nativo bajo Manejo Sustentable por Tipo de Plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	5,00
<b>METAS :</b>		
Actualización del Registro de Áreas Protegidas	Área Relevada	60
Control de Actividades Provinciales Inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	120
Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas	Campaña Realizada	4
Inventario Nacional de Glaciares	Informe de Actualización Realizado	1
Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	2
Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	2.000
Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Campaña Realizada	10
Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas	Campaña Realizada	12
Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23
Monitoreo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	4

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>21.692.218</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>1.648.139</b>
Personal permanente	418.128
Personal contratado	1.230.012
<b>Bienes de consumo</b>	<b>43.912</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3.700
Textiles y vestuario	3.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8.000
Otros bienes de consumo	29.212
<b>Servicios no personales</b>	<b>269.785</b>
Mantenimiento, reparación y limpieza	20.298
Servicios técnicos y profesionales	117.251
Servicios comerciales y financieros	16.541
Pasajes y viáticos	92.345
Otros servicios	23.350
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.158.601</b>
Construcciones	979.500
Maquinaria y equipo	2.179.101
<b>Transferencias</b>	<b>16.571.781</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	24.000
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	32.975
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	16.504.806
Transferencias a universidades nacionales	10.000

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**LISTADO DE SUBPROGRAMAS**  
**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
02	Ordenamiento Ambiental del Territorio	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	412.220
03	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	322.138
04	Conservación de la Biodiversidad	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	479.977
05	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	20.177.133
<b>TOTAL</b>			<b>21.391.468</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 02

**ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS  
NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El subprograma se centra en la identificación, desarrollo y promoción de instrumentos para planificar y ordenar ambientalmente el territorio, con el objetivo de hacer efectiva la integración de las variables ambientales, sociales y económicas en las decisiones tendientes a promover el desarrollo sostenible.

Las acciones desarrolladas en el marco del mismo se encuentran destinadas a articular los diversos usos del territorio, que hacen los actores sociales con las capacidades que el ambiente tiene de brindar bienes y servicios. Asimismo, la identificación de las problemáticas locales, regionales y nacionales, existentes son necesarias para poder realizar los diagnósticos integrales correspondientes y planificar las acciones a ser desarrolladas en los distintos niveles identificados con el fin de tender al desarrollo sostenible. De esta forma, la planificación territorial, con la necesaria coordinación interjurisdiccional, que contemple la diversidad de las ecorregiones compartidas, es clave.

Para ello, entre las acciones que este subprograma lleva a cabo, se encuentra la promoción de las instancias de fortalecimiento y coordinación de las acciones en territorio, contemplando desde la gestión de las áreas protegidas terrestres, el seguimiento de las Reservas de Biósfera presentes en la República Argentina y su articulación con las actividades llevadas a cabo a nivel global; el ordenamiento ambiental de las zonas de montaña; el fortalecimiento de las actividades llevadas a cabo en el marco del Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación, la identificación y promoción de prácticas de manejo sostenible de tierras que revertan los procesos causantes de la degradación de tierras y desertificación; la promoción y monitoreo de las metas voluntarias de neutralidad de la degradación de tierras en el marco de la Convención de Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, Degradación de Tierras y mitigación de los efectos de la sequía (CNULCD); el monitoreo y evaluación de los eventos de sequía junto con la promoción de los sistemas de información de alerta temprana que buscan generar una mejor información que promueva una mejor toma de decisiones por parte de los diversos actores, entre otras.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**  
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción del Ordenamiento Ambiental del Territorio	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	231.972
28	Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras en la Planificación del Desarrollo (PNUD ARG 19/G24)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	124.718
29	Programa Nacional de Ordenamiento Ambiental del Territorio	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	16.300
48	Gestión Integral de Tierras en Sistemas Forestales y Agroalimentarios (GEF-7)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	13.374
49	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria de las Poblaciones Rurales en las Tierras Secas del Noroeste Argentino Frente al Cambio Climático	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	24.689
50	Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar el Monitoreo y la Presentación de Informes de la CNUCLD (GEF 10960)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	1.166
<b>TOTAL:</b>			<b>412.220</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>412.220</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>269.907</b>
Personal permanente	89.687
Personal contratado	180.220
<b>Bienes de consumo</b>	<b>20.743</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.000
Otros bienes de consumo	19.743
<b>Servicios no personales</b>	<b>72.069</b>
Servicios técnicos y profesionales	41.852
Servicios comerciales y financieros	414
Pasajes y viáticos	20.639
Otros servicios	9.164
<b>Bienes de uso</b>	<b>44.501</b>
Maquinaria y equipo	44.501
<b>Transferencias</b>	<b>5.000</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.000

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 03

**GESTIÓN AMBIENTAL DEL AGUA Y LOS ECOSISTEMAS  
ACUÁTICOS**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS  
NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Subprograma está dedicado a los ecosistemas acuáticos y al agua como recurso que requiere una adecuada gestión.

Sus proyectos principales son: el Inventario Nacional de Glaciares y la Generación de capacidades para la implementación de la Ley de Glaciares, Programa de Humedales, el Desarrollo de Instrumentos de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, y el proyecto Mar y Costas.

Un segundo eje lo conforma la Estrategia Federal de Manejo Costero Integrado según las directrices adoptadas por el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), así como el apoyo a la Red Federal de Asistencia a Varamientos de Fauna Marina, cuyo fin es brindar los lineamientos de actuación correspondientes ante estos eventos, generar sinergia entre las provincias costero-marinas y consolidar una base de datos oficial de todos los varamientos de mamíferos marinos registrados en las costas del país.

Por último, la Planificación Espacial Marina sobre la que se trabaja para el ordenamiento de los usos del espacio marino que conforma el Programa y requiere de la integración de información de base y acuerdos intersectoriales e interjurisdiccionales para su implementación.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**  
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	271.664
03	Inventario de Humedales	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	16.652
04	Programa Costero Marino	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	22.200
43	Fortalecimiento de Gestión y la Protección de Biodiversidad Marino Costera e Implementación del Enfoque Ecosistémico en Pesquerías (GEF 5112-BD-GCP/ARG/025/GF F)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	11.621
<b>TOTAL:</b>			<b>322.138</b>
<b>Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo</b>			

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>322.138</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>257.031</b>
Personal permanente	57.065
Personal contratado	199.966
<b>Bienes de consumo</b>	<b>5.700</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.700
Textiles y vestuario	3.000
<b>Servicios no personales</b>	<b>46.432</b>
Servicios técnicos y profesionales	15.000
Servicios comerciales y financieros	1.000
Pasajes y viáticos	27.452
Otros servicios	2.980
<b>Transferencias</b>	<b>12.975</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	12.975

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 04

**CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS  
NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

En el marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, el subprograma desarrolla acciones para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad nativa, así como de los recursos genéticos. Incluye las actividades previstas en la normativa de fauna silvestre, así como los siguientes ejes:

- Uso sustentable de la Biodiversidad, como estrategia para su conservación, de forma tal que se obtengan beneficios sociales, culturales y económicos a la vez que se mantenga su potencial para las generaciones futuras. En este marco conceptual se integran las acciones para el cumplimiento de las siguientes resoluciones.

- Protección de especies en estado crítico, desde un enfoque ecosistémico y de acuerdos intersectoriales.

A los fines de la conservación, desarrolla acciones de gestión compartida entre sectores involucrados referidos al impacto, manejo y control sobre especies exóticas invasoras, en el marco de la Estrategia de control de especies exóticas invasoras. Por su parte, conforme la mejora de la toma de decisiones sobre conservación, se desarrollan los inventarios por taxones de vertebrados y su estado de conservación y distribución por especie.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**  
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Conservación de la Biodiversidad	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	343.414
02	Acciones de Conservación de Flora y Fauna Autóctona Amenazada	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	34.000
03	Acciones de Uso Sostenible de la Biodiversidad	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	21.000
23	Conservación en Políticas Públicas Sectoriales e Intersectoriales y en Programas para Salvaguardar la Vida Silvestre Amenazada (PNUD ARG21/G28)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	78.065
29	Estrategia Nacional de Biodiversidad (GEF-11023)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	3.498
<b>TOTAL:</b>			<b>479.977</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>479.977</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>291.087</b>
Personal permanente	116.713
Personal contratado	174.374
<b>Bienes de consumo</b>	<b>11.791</b>
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.000
Otros bienes de consumo	7.791
<b>Servicios no personales</b>	<b>86.099</b>
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.000
Servicios técnicos y profesionales	32.480
Servicios comerciales y financieros	8.333
Pasajes y viáticos	30.080
Otros servicios	9.206
<b>Bienes de uso</b>	<b>56.000</b>
Maquinaria y equipo	56.000
<b>Transferencias</b>	<b>35.000</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	15.000
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	20.000

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

SUBPROGRAMA 05

**PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS  
NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El subprograma nuclea las acciones dirigidas a los bosques nativos, en el marco de la Ley de Bosques Nativos 26.331, que establece estándares de protección, obligaciones a la autoridad nacional de aplicación (ANA) y autoridades locales de aplicación, como también instrumentos para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la misma. Entre estos instrumentos se encuentra la administración del Fondo Fiduciario para la protección ambiental de los bosques nativos (FOBOSQUE) y el Proyecto PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) 20/001, mediante el cual se ejecutan gastos relacionados a monitoreo de cobertura, soporte técnico a provincias, administración del Fondo Fiduciario de Bosques, rendiciones y fiscalización de planes entre otras tareas delegadas.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Protección Ambiental de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	311.458
07	Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	1.500.481
08	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	15.004.325
17	Apoyo para la Lucha contra la Deforestación y el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos en Cumplimiento de los Pagos por Resultados REDD+ (GCP/ARG/029/GCF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	2.381.368
<b>Proyectos:</b>			
16	Instalación de Alambrados en Planes Integrales Comunitarios (GCP/ARG/029/GCF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	171.000
17	Construcción de Galpón de Acopio para Planes Integrales Comunitarios (GCP/ARG/029/GCF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	150.000
18	Construcción de Techo Colector para Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	202.500
19	Construcción de Sala de Extracción de Miel para Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	100.000
20	Construcción de Pozos de Agua para Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	200.000
21	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para	Secretaría de Política Ambiental en Recursos	156.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	Naturales	
<b>TOTAL:</b>			<b>20.177.133</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>20.177.133</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>578.813</b>
Personal permanente	57.556
Personal contratado	521.258
<b>Bienes de consumo</b>	<b>1.679</b>
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.000
Otros bienes de consumo	679
<b>Servicios no personales</b>	<b>43.735</b>
Mantenimiento, reparación y limpieza	10.848
Servicios técnicos y profesionales	17.919
Servicios comerciales y financieros	4.794
Pasajes y viáticos	8.174
Otros servicios	2.000
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.048.100</b>
Construcciones	979.500
Maquinaria y equipo	2.068.600
<b>Transferencias</b>	<b>16.504.806</b>
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	16.504.806

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

PROGRAMA 61

**PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO  
SOSTENIBLE E INNOVACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como objetivo elaborar, promover e implementar políticas, planes, programas y proyectos vinculados a las temáticas asociadas a la sustentabilidad ambiental y a la mitigación del cambio climático, desarrollar políticas públicas que promuevan la resiliencia y sostenibilidad de las ciudades del país y que promuevan la elaboración e implementación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en ciudades y ecosistemas vulnerables.

Asimismo, brindar asistencia a gobiernos municipales, consorcios de municipios, comunas, comisiones de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, principalmente a través de proyectos que tengan como fin prácticas sostenibles que mejoren y preserven el ambiente y la calidad de vida de las personas generando inclusión social, en el marco de sus competencias.

Todo bajo una planificación y ejecución de actividades que permitan el fomento de un desarrollo sostenible que no comprometa el futuro de los recursos naturales de la República Argentina y, por sobre todo, que no afecte el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Emisiones de Gases Efecto Invernadero (ODS 13.2.1.)	MtCO <sub>2</sub> eq	349,00
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	120
Desarrollo y Sustanciación de Procedimientos de Evaluación Ambiental	Dictamen Final	4
Desarrollo y Sustanciación de Procedimientos de Evaluación Ambiental	Informe Emitido	4
Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	128
Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	5.305

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Gestión del Desarrollo Sustentable y el Cambio Climático	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	460.765
04	Protección Capa de Ozono, Fortalecimiento Institucional (PNUD ARG 14/G61)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	102.579
11	Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Rio Uruguay (Proyecto Regional Argentina- Uruguay) (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	155.961
12	Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática Argentina (PNUMA-UTA)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	2.693
13	Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia Climática Argentina (CBIT – GEF 9955)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	82.909
41	Estandarización e Implementación de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	7.800
46	Diseño e Implementación de una Plataforma Multimedia sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	31.800
48	Posicionamiento de la Argentina como País Proactivo en Materia Climática en Foros Multilaterales	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	30.000
53	Apoyo a la Implementación de Contribuciones Nacionales (PNUD ARG 19/007)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	7.468
54	Implementación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	23.400

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Cambio Climático Global Ley 27520.		
57	Fortalecimiento en la Identificación de Marcos Regulatorios para la Investigación del Financiamiento Climático (European Climate Foundation G-2301-65460)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	6.792
60	Apoyo a la Preparación de Informes de Cambio Climático (GEF 10973)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	175.920
61	Implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AFD)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	4.105
<b>Proyectos:</b>			
01	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	50.000
02	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina- Uruguay - Fondo de Adaptación - Ciudad de Colón (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	227.000
03	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación-Ciudad de Concepción del Uruguay (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	227.000
04	Puesta en Valor y Aprovechamiento del Sitio Histórico de la Calera - Parque Nacional El Palmar (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	113.500
<b>TOTAL:</b>			<b>1.709.692</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.709.692</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>860.510</b>
Personal permanente	178.314
Personal contratado	682.196
<b>Bienes de consumo</b>	<b>7.869</b>
Otros bienes de consumo	7.869
<b>Servicios no personales</b>	<b>211.523</b>
Alquileres y derechos	360
Mantenimiento, reparación y limpieza	223
Servicios técnicos y profesionales	121.791
Servicios comerciales y financieros	11.784
Pasajes y viáticos	68.665
Otros servicios	8.700
<b>Bienes de uso</b>	<b>629.790</b>
Construcciones	617.500
Maquinaria y equipo	12.290

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

PROGRAMA 62

**COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL E  
INTERINSTITUCIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBSECRETARÍA INTERJURISDICCIONAL E  
INTERINSTITUCIONAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa interactúa con los Organismos Ambientales de orden nacional, provincial y municipal; fomentando la articulación de políticas ambientales en los diferentes órganos de gestión, en el orden nacional, provincial y municipal. También se asiste a gobiernos provinciales en el fortalecimiento institucional de las áreas ambientales y proporciona los instrumentos de gestión necesarios para su funcionamiento como ámbito de concertación federal de política ambiental.

Resultan relevantes las funciones de planificar y coordinar la inserción de la política ambiental en los Ministerios y en las demás áreas de la Administración Pública Nacional, fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública ambiental e intervenir en el procedimiento. También se encarga de coordinar las relaciones con las organizaciones no gubernamentales vinculadas al ambiente y promueve iniciativas público-privadas para el desarrollo sustentable.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	7
Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	80
Promoción de Proyectos Ambientales	Proyecto Financiado	60

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**  
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	750.411
02	Desarrollo de Políticas Sociales y Territoriales	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	580.081
03	Gestión Administrativa y Presupuestaria del Consejo Federal del Medio Ambiente	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	25.100
14	Implementación de Oficinas Regionales	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	5.834
15	Promoción de la Educación Ambiental	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	49.153
16	Promoción de Políticas Ambientales con Perspectiva de Género	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	9.292
17	Apoyo al Funcionamiento del Centro de Información Ambiental	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	22.808
<b>TOTAL:</b>			<b>1.442.680</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.442.680</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>598.880</b>
Personal permanente	285.323
Personal contratado	313.558
<b>Bienes de consumo</b>	<b>104.755</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	25.488
Textiles y vestuario	5.450
Productos de papel, cartón e impresos	9.282
Productos químicos, combustibles y lubricantes	21.632
Productos metálicos	7.450
Otros bienes de consumo	35.453
<b>Servicios no personales</b>	<b>71.245</b>
Alquileres y derechos	3.800
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.230
Servicios comerciales y financieros	15.456
Pasajes y viáticos	21.109
Otros servicios	29.650
<b>Bienes de uso</b>	<b>303.800</b>
Maquinaria y equipo	303.800
<b>Transferencias</b>	<b>364.000</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	364.000

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**PROGRAMA 63**  
**CONTROL AMBIENTAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SECRETARÍA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones consisten en la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de Direcciones, Unidades y Acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, a fin de: fortalecer las economías regionales; internalizar la variable ambiental en los procesos productivos; revertir y evitar formas de deterioro del medio; difundir y promover instrumentos de gestión ambiental; estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental como también la formulación e implementación de políticas de fiscalización, control y preservación ambiental a nivel nacional.

La mecánica operativa parte de la interrelación de esferas temáticamente conexas asignadas al área por la normativa vigente o implementadas como necesidad del cumplimiento de las metas perseguidas, como ser tareas de residuos peligrosos; importación y exportación de desechos; los contaminantes orgánicos persistentes; la remediación de sitios contaminados, el cumplimiento con los procedimientos sumariales para la aplicación de infracciones Ambientales, la realización de capacitación específica y la implementación de políticas y estrategias de medio ambiente, entre otras.

Por otra parte, considerando a la capacitación como un eje transversal y clave para la formación de recursos humanos, la Secretaría prevé continuar dictando jornadas de capacitación en temáticas específicas que son competencia del organismo ambiental nacional. Entendiendo que la formación fortalece el objetivo de prevención y permite dejar capacidades instaladas.

Al dar cumplimiento a los objetivos y acciones propuestas se intenta disminuir o eliminar las causas desfavorables al ambiente logrando proteger la salud de las personas para un mejor bienestar poblacional, calidad de vida y calidad ambiental.

Entre las actividades más importantes de este programa presupuestario se contemplan la Dirección de Manejo del Fuego, a cargo del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) cuyo deber es coordinar los recursos requeridos para combatir incendios forestales, rurales y de interface.

Otra de sus actividades destacadas está conformada por el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y su objetivo es disminuir la disposición de residuos sólidos urbanos (RSU) en basurales a cielo abierto (BCA) e incrementar la disposición adecuada de los mismos en rellenos sanitarios diseñados, construidos y operados adecuadamente en centros urbanos y municipios turísticos. El programa financia acciones e iniciativas de educación y concientización, separación en origen, recolección, transporte, transferencia, valorización, reciclaje y disposición final de los residuos

sólidos urbanos, y saneamiento de los basurales a cielo abierto existentes orientadas a promover la gestión integral de residuos sólidos (RS).

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Acciones para la Conservación de Fauna Silvestre	Inspección Realizada	220
Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	1.000
Capacitación Ambiental	Curso	12
Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	900
Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	400
Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.020
Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	200
Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	360
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	8
Información para Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	Informe	2.310
Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos	Inspección	320
Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.500
Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	5.100

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción del Control y el Monitoreo Ambiental	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	1.594.330
06	Reducción de GEI de Residuos Orgánicos en la Agricultura y la Agroindustria (GEF 9053)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	214.646
08	Proyecto de Gestión Ambiental (BIRF P180028)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	2.617.888
10	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR )	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	2.154.324
14	Calidad Ambiental	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	180.347
15	Programa de Sitios Contaminados (PROSICO)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	16.525
16	Gestión Ambientalmente Racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), Mercurio y Otras Sustancias Químicas Peligrosas en Argentina (PNUD ARG 20/G27)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	751.966
18	Fortalecimiento de la Economía Circular, Inclusiva, Comunitaria y Local (PRECICLO)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	655.172
29	Fomento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BID N° 5567/OC-AR)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	2.106.407
30	Acciones para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (AFD)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	111.261
31	Desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BEI)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	37.088
40	Creación Red de Monitoreo Ambiental	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	13.535
41	Control, Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	85.072

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
42	Control de Emisiones Vehiculares para la Homologación	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	285.768
43	Diseño de Programas de Recolección de Residuos Especiales de Generación Universal	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	57.020
46	Servicio Nacional de Manejo del Fuego	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	21.826.343
47	Cooperación Institucional, Técnica y Científica para la Contribución de Políticas Públicas Ambientales (Fondo Ambiental Portugal)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	41.392
50	Fortalecimiento de Centros de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	10.000
52	Apoyo a Gobiernos Locales en la Normativa de Mejora en la Gestión de Residuos para Reducción de GEI (PNUMA - 1-b/c 01554)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	7.875
60	Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Manejo Ambiental de los Contaminantes Emergentes y Otras Sustancias Peligrosas (PNUMA-515.7)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	18.734
61	Fortalecimiento del Manejo Ambientalmente Racional de los Residuos Plásticos en Argentina bajo el Convenio de Basilea	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	4.105
<b>Proyectos:</b>			
02	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	1.829.417
03	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	585.931
04	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	1.906.155

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires (BEI)		
05	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	2.639.101
06	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AFD)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	2.380.815
27	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OC-AR)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	1.380.820
28	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de Cañadón Seco, Jaramillo, Fitz Roy y Koluel Kaike. (AFD)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	1.984.377
31	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	57.109
33	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	24.568
55	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	1.655.202
62	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	84.005
63	Construcción Centro Integral	Secretaría de Control y	131.824

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	Monitoreo Ambiental	
67	Construcción Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	54.678
<b>TOTAL:</b>			<b>47.503.799</b>

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>47.503.799</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>2.400.345</b>
Personal permanente	560.256
Personal contratado	1.840.089
<b>Bienes de consumo</b>	<b>136.577</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3.762
Textiles y vestuario	18.358
Productos de papel, cartón e impresos	16.170
Productos químicos, combustibles y lubricantes	71.734
Productos de minerales no metálicos	10.277
Otros bienes de consumo	16.275
<b>Servicios no personales</b>	<b>5.482.115</b>
Alquileres y derechos	33.263
Mantenimiento, reparación y limpieza	27.099
Servicios técnicos y profesionales	4.988.151
Servicios comerciales y financieros	376.596
Pasajes y viáticos	51.339
Otros servicios	5.668
<b>Bienes de uso</b>	<b>29.674.762</b>
Construcciones	14.714.002
Maquinaria y equipo	14.960.760
<b>Transferencias</b>	<b>9.810.000</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	10.000
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	9.400.000
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	400.000

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**PROGRAMA 66**  
**DESARROLLO SOSTENIBLE**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO**  
**SOSTENIBLE E INNOVACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La concreción de los objetivos del programa requiere la planificación y ejecución de actividades que permitan el fomento de un desarrollo sostenible que no comprometa el futuro de los recursos naturales de la República Argentina y, por sobre todo, que no afecte el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Se destacan diversas iniciativas como ser: el Programa de Ciudades Sostenibles, el Plan Casa Común para Gobiernos Locales, el Proyecto GEF “Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina” y el Proyecto GEF 7 “Inversiones bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas”.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	30
Provisión de Equipamiento para el Desarrollo de Ciudades Sostenibles	Equipo Provisto	5.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**  
**(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
43	Promoción de Ciudades Sostenibles	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	694.567
44	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina (GEF ARG 1002 BID AR 15083)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	61.863
45	Proyecto Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	787.218
<b>TOTAL:</b>			<b>1.543.648</b>
<b>Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo</b>			

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.543.648</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>220.115</b>
Personal permanente	50.147
Personal contratado	169.968
<b>Servicios no personales</b>	<b>453.371</b>
Servicios técnicos y profesionales	444.218
Servicios comerciales y financieros	536
Pasajes y viáticos	8.617
<b>Transferencias</b>	<b>870.162</b>
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	870.162

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92  
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE  
PARQUES NACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
**(en miles de pesos)**

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>33.389.378</b>
<b>Gastos figurativos</b>	<b>33.389.378</b>
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	28.334.253
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	5.055.125

**Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo**